

PODER ESPECIAL

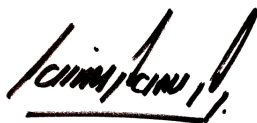
PROQUINAL S.A.S., identificada con NIT.: 860.002.067-2, representada legalmente por el señor JAIME ALBERTO PARRA RODRÍGUEZ identificado con la cédula de ciudadanía N.º 79.755.575, por medio del presente otorga poder especial a **DANIELA RAMÍREZ VELANDIA**, identificada con cédula de ciudadanía N.º. 1.030.701.830 y tarjeta profesional N.º. 428.584 del Consejo Superior de la Judicatura, con el fin de que, en nombre y representación de la sociedad, ejerza la protección y defensa de sus derechos de propiedad intelectual en la República de Colombia, Costa Rica, Perú, Argentina, Brasil, Canadá, Chile, México, Estados Unidos y la Unión Europea. En virtud de este poder, el apoderado queda facultado para presentar, tramitar, obtener, defender y hacer respetar los derechos sobre: Marcas, lemas comerciales, nombres comerciales, enseñas comerciales, denominaciones de origen; Patentes; Protección de secretos empresariales; Derechos de autor y registros de nombres de dominio, o cualquier otro bien de propiedad intelectual perteneciente a la compañía.

Para ello, podrá adelantar todas las gestiones necesarias ante cualquier autoridad administrativa o judicial, de cualquier jerarquía, incluyendo; elevar solicitudes, presentar oposiciones y responder requerimientos. Interponer y responder acciones de cancelación (por no uso, notoriedad, vulgarización) y acciones de nulidad. Iniciar acciones por infracción, competencia desleal y protección al consumidor. Solicitar y ejecutar medidas cautelares. Gestionar anotaciones de cesión de derechos, licencias, cambios de nombre, domicilio y dirección. Realizar pagos de tasas, impuestos y anualidades. Solicitar testimonios, recibir documentos y valores. Desistir, transigir y percibir pagos cuando corresponda, Recibir notificaciones a nombre de la compañía, Responder cualquier reclamación o demanda relacionada con lo encomendado.

El presente poder tiene una duración indefinida, hasta su revocación expresa por parte del otorgante.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de marzo de 2025.

Confiere,



JAIME ALBERTO PARRA RODRÍGUEZ
Representante Legal
PROQUINAL S.A.S.

Acepta,



DANIELA RAMÍREZ VELANDIA
CC. 1.030.701.830
TP. 428.584

Certificado de firmas electrónicas:
E839D1AC8-AEE2-44E3-B592-4616861842B8



Firmado por

Firma electrónica

Jaime Parra
COL 79755575
jaime.parra@spradling.group

GMT-05:00 Lunes, 31 Marzo, 2025 14:40:23
Identificador único de firma:
67AA9626-13D7-4FA3-ADD7-629D10E9D395

Daniela Ramírez
COL 1030701830
daniela.ramirez@spradling.group

GMT-05:00 Viernes, 28 Marzo, 2025 13:40:26
Identificador único de firma:
BE328981-E088-4140-A836-F84B373423E3